

# ANEXO I

## ACTAS DEL FORO SEGUIMIENTO CETS 2016



## FORO DE SEGUIMIENTO DE LA CARTA EUROPEA DE TURISMO SOSTENIBLE (CETS)

### PARQUE REGIONAL DE SIERRA ESPUÑA Y ENTORNO

Acta de la sesión de 9 de marzo de 2016

---

El Foro de Seguimiento de la CETS del Parque Regional de Sierra Espuña y su entorno, se reúne en el Centro de Visitantes y Gestión "Ricardo Codorniu", atendiendo al siguiente orden del día:

- Presentación de la Memoria CETS 2015. Aportaciones y sugerencias al documento.
- Evaluación CETS 2015: valoración general del Foro y cuestionario.
- Renovación CETS: revisión de la Estrategia y del Plan de Acción 2012-2016, y elaboración del Plan de Acción 2017-2021. Calendario orientativo, proceso de participación y aportaciones iniciales del Foro.

**Asistentes: 32** (Ver lista de asistentes al final del documento)

**Preside la sesión:** D. Faustino Martínez Fernández. Coordinador de Espacios Naturales. Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente.

Por la **Comisión de Seguimiento de la CETS.**

- D. Andrés Muñoz Corbalán. Director Conservador del Parque Regional de Sierra Espuña.
- Dña. Catalina Carrillo Sánchez. Técnico Coordinadora de la CETS. Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente (OISMA).
- D. Francisco Sánchez Férez. Gerente de la Mancomunidad Turística de Sierra Espuña.
- D. Andrés García Lara. Asociación Espuña Turística.
- Dña. Filo Provencio Ruiz. Asociación Murcia Activa.
- D. Eugenio Martínez Noguera. Asociación MELES.

Siendo las 10,30 h, D. Faustino Martínez abre la sesión, da la bienvenida a las personas asistentes, e incide en la valoración positiva que desde la Consejería se realiza tanto del proceso como de los resultados de la CETS durante estos años, así como en el interés de que esta experiencia pueda ser aplicada en el futuro a otros espacios naturales protegidos de la Región de Murcia.

Acto seguido, cede la palabra a Dña. Catalina Carrillo, que aborda la presentación de la Memoria CETS 2015:

- Indica que el análisis de los resultados de la Evaluación CETS 2014 (realizada en el Foro de Seguimiento celebrado el 28/2/15) puso de manifiesto un incremento en el grado de

satisfacción del Foro con el desarrollo y resultados de la CETS. Se espera que estos resultados se igualen o mejoren para 2015 .

- Informa que en 2015 se ha avanzado en la ejecución de 55 acciones del Plan, más otras 8 acciones no incluidas en el mismo.
- Realiza una breve presentación de la Memoria CETS 2015 (la documentación fue remitida con suficiente antelación a todas las personas que participan en el Foro), atendiendo a las actuaciones realizadas según los Principios de la CETS, y especificando para cada acción los avances realizados, modificaciones introducidas, y/o dificultades encontradas, y los porcentajes de ejecución conseguidos en el periodo de referencia. Paralelamente, se van resolviendo las dudas planteadas por las personas asistentes en relación con los contenidos de la Memoria.
- Destaca que la CETS concluye 2015 con un 50 % de acciones terminadas, un 30 % de acciones iniciadas y en diferente grado de ejecución, y un 20 % de acciones no realizadas.

Durante la presentación, se plantean y resuelven las siguientes dudas, y/o se realizan las siguientes aportaciones al documento de Memoria 2015:

- D. Manuel Águila Guillén (Técnico del Ayuntamiento de Alhama):

- Solicita que se explique en qué consiste la Acción 11 (Elaborar un procedimiento de contribución voluntaria): se informa de que se trata de buscar mecanismos para que las donaciones de entidades puedan ser destinadas a acciones de conservación (actualmente estas donaciones sólo se pueden depositar en la Caja Única de la CARM).
- Solicita información sobre posibilidad de consulta del Informe nuevos sectores turísticos (Acción 22) y Estudio sobre nuevos productos turísticos (Acción 59): se indica que el Estudio está disponible, y será facilitado por la Mancomunidad Turística de Sierra Espuña.
- Sugiere que para la próxima Memoria CETS contemple el conjunto de actividades que se desarrollan en el territorio (aunque sean realizadas por entidades que no estén adscritas a la CETS).

- Dña. Francisca Imbernón Espinosa (Concejal del Ayuntamiento de Mula): informa sobre la apertura del Centro de Deportes de Montaña de Casas Nuevas (Mula), y solicita su inclusión en el apartado de "actuaciones realizadas por otras entidades" (otras actuaciones realizadas fuera del Plan CETS).

Finalmente, Dña Catalina Carrillo solicita al Foro la aprobación de la Memoria CETS 2015, resultando ésta aprobada por mayoría absoluta por parte de las personas asistentes.

Acto seguido, Dña. Catalina Carrillo solicita a los asistentes al Foro la firma de la hoja de asistencia, y se distribuye el Cuestionario de Evaluación 2015 para su cumplimentación, que se realiza en ese momento.

Siendo las 11,25 h, D. Faustino Martínez cede nuevamente la palabra a D. Andrés Muñoz, que plantea la oportunidad de renovar la CETS para los próximos 5 años. A tal efecto, realiza una valoración general muy positiva del desarrollo de la CETS para el Parque y su entorno durante estos 4 años, atendiendo a diferentes ítem e indicadores, e invita a las entidades que constituyen la Comisión de Seguimiento, y al resto de participantes, a aportar su valoración:

- D. Andrés García (Asociación Espuña Turística) destaca que la CETS es una herramienta que ha posibilitado una mejor organización interna de las empresas, ayudando a gestionar mejor sus establecimientos. Indica que el trabajo conjunto en la gestión sostenible del destino turístico aporta un gran valor añadido al proceso, y considera que la renovación de la CETS deberá permitir incrementar buenos los resultados de los esfuerzos invertidos en este periodo. Concluye afirmando que si no existiera la CETS, habría que crearla.
- Dña. Filo Provencio (Asociación Murcia Activa) resalta como muy positivo el proceso de aprendizaje y participación. Indica que la CETS ha permitido canalizar mejor las inquietudes y necesidades de las empresas asociadas, así como un mayor acercamiento a las administraciones. También refiere que la CETS ofrece muchos beneficios (promoción, difusión), que se irán visibilizando con el tiempo. Concluye que la CETS es una herramienta imprescindible, y quieren seguir apoyándola.
- D. Eugenio Martínez (Asociación MELES) manifiesta que ven muy positivo el proceso CETS, que se está realizando un trabajo impresionante, y que están dispuestos a renovar su compromiso. Agradece que se les haya invitado a participar en la CETS, y considera que con la renovación se deberá incidir más en la visibilidad de sus beneficios y resultados para el conjunto del territorio.

Interviene D. Andrés Muñoz para hacer referencia a que en 2015 se ha realizado la 2º convocatoria a las empresas de la zona para participar en la II Fase de la CETS. Así, a las 13 empresas adheridas en la primera convocatoria, se suman las 5 adheridas en la segunda. Asimismo, informa que se han remitido a los miembros del Foro las invitaciones al acto institucional de reconocimiento a estas nuevas empresas adheridas a la CETS, que tendrá lugar el próximo 15 de marzo de 2016 en el Museo de Bellas Artes de Murcia (MUBAM).

Seguidamente, D. Andrés Muñoz sintetiza los principales pasos y tareas a realizar para abordar la renovación de la CETS, y las posibles estrategias para dinamizar la participación en este nuevo

proceso. Tras esta intervención, Dña. Catalina Carrillo plantea al Foro si está de acuerdo con iniciar el proceso de renovación de la CETS, a lo que éste responde afirmativamente por unanimidad.

Toma la palabra D. Francisco Sánchez, para destacar que para la Mancomunidad Turística de Sierra Espuña ha sido muy importante el trabajo desarrollado y el grado de coordinación alcanzado con la CETS. Asimismo, indica que en esta nueva fase, además de la representación política, deberán participar más activamente los técnicos municipales.

Continúa su intervención presentando el calendario orientativo previsto para abordar la renovación de la CETS durante 2016, destacando que se contempla dinamizar las siguientes actuaciones para impulsar la participación en la definición del Plan de Acción 2017 - 2021:

- Cuestionario de aportaciones (presentación): será enviado al Foro, y difundido a través de internet, para su cumplimentación y remisión antes del 20 de abril.
- Reuniones del Foro en los municipios, abiertas a otras personas interesadas, para informar del proceso y realizar aportaciones.
- Realización de la priorización de actuaciones por el Foro de Seguimiento (presencial o telemática).

D. Francisco Sánchez destaca también la oportunidad de que el nuevo Plan de Acción CETS confluya y se articule con otras estrategias que se planteen en el territorio (como la Estrategia del Grupo de Acción Local), lo que podría incidir puntualmente en el calendario previsto para la renovación de la CETS.

En relación al Cuestionario de Aportaciones, Dña. Catalina Carrillo destaca que:

- Se solicitan datos de contacto para posibilitar a la Comisión de Seguimiento la realización de consultas sobre las acciones sugeridas.
- El formato word permite realizar todas las aportaciones y especificaciones que se consideren necesarias.
- Es importante que se trabaje en cada entidad, de forma que el proceso de aportaciones sea participado y logre el mayor consenso posible.
- Es un buen momento para que más entidades públicas y privadas del territorio se impliquen y asuman liderar la coordinación y/o ejecución de las actuaciones que resulten del nuevo plan de Acción.

Dado que no se realizan en este momento aportaciones concretas al nuevo Plan de Acción, D. Faustino Martínez abre el turno de palabra para realizar ruegos y preguntas, con las siguientes intervenciones:

D. Andrés García, en representación de la Asociación Espuña Turística, informa al Foro de las tensiones y conflicto de intereses entre esta entidad y la Federación Regional de Caza, surgidos en relación al posicionamiento de Espuña Turística sobre la gestión de la Reserva de Caza y difundidos en diferentes medios de comunicación, y solicita el apoyo del Foro de Seguimiento de la CETS. A tal efecto se realizan las siguientes intervenciones:

- D. Antonio López (Secretario de la Mancomunidad Turística de Sierra Espuña) manifiesta su apoyo a la Asociación al considerar la importancia de defender la libertad de expresión, y que no es razonable promover el boicot como medida de presión para resolver diferencias de opinión.
- D. Andrés Muñoz (Director del Parque Regional), indica que considera que los conflictos deben de resolverse de otra forma, posibilitando el diálogo y abriendo vías para generar consenso.
- D. Faustino Martínez (Coordinador de Espacios Naturales) destaca que es bueno que haya debate sobre los temas que preocupa a las entidades del territorio, pero que debe ir orientado a la búsqueda de soluciones, sin que ninguna de las partes implicadas ejerza medidas de presión que fracturen el necesario diálogo. Espera que prevalezca el sentido común en la resolución de las tensiones entre ambas entidades.

Finalmente, siendo las 12,30 h, D. Faustino Martínez agradece a todas las personas presentes su asistencia y participación al Foro de Seguimiento de la CETS, y da por finalizada la sesión.

Parque Regional de Sierra Espuña, a 9 de marzo de 2016

Personas/Entidades asistentes al Foro de Seguimiento de la CETS:

- Faustino Martínez Fernández (Coordinador Áreas Protegidas. OISMA)
- Andrés Muñoz Corbalán (Director Conservador P.R. Sierra Espuña)
- Francisco Sánchez Férez (Gerente Mancomunidad Turística de Sierra Espuña)
- Francisca Imbernón (Concejala de Turismo Ayuntamiento de Mula)
- Antonio López Oliver (Secretario Mancomunidad Turística de Sierra Espuña)
- Ramona Jiménez Santiago (Alcaldesa Ayuntamiento de Pliego)
- Carlos García Cerón (Concejal de Medio Ambiente Ayuntamiento de Pliego)
- Jesús Montero (Ayuntamiento de Pliego)
- Pedro Alcaráz Pascual (Técnico Ayuntamiento de Aledo)
- Isabel M<sup>a</sup> Cánovas (Técnico Ayuntamiento de Aledo)
- M<sup>a</sup> Carmen Lara Hernández ( Panadería Pan de El Berro)
- Pedro Páez López (Venta Magdalena y Casa Postas Morata)
- Belén Cánovas Rojo (Técnico de Turismo Ayuntamiento de Totana)
- M<sup>a</sup> José Martínez Cánovas (Técnico de Medio Ambiente Ayuntamiento de Totana)
- Agustín Gonzalo Martínez Hernández (Concejal de Turismo y Medio Ambiente Ayuntamiento de Totana)
- Diego Aparicio Martínez (SIULA. Centro de deportes de Montaña)
- Rubén Caballero Pérez (Técnico Ayuntamiento de Mula)
- Pedro Martínez Ramírez (Casa Rural Martínez)
- Diego Martínez Belchí (Casa Rural Los Pinos)
- Filo Provencio Ruiz (Ecoespaña Turismo Activo. Cortijo Las Golondrinas y Asociación Murcia Activa)
- Javier Ramírez Melgarejo (Aula de Naturaleza “Las Alquerías”)
- Andrés García Lara (Asociación Espuña Turística)
- Cristina López Romero (Servicio de Atención al Visitante del Parque)
- Eugenio Martínez Noguera (Photologistics y Asociación Conservacionista Meles)

- Aurora Cánovas Montalbán (Antares, Naturaleza y Aventura y Asociación Murcia Activa)
- Lázaro Giménez (Naturesport. Fundación Caminos de Iberia.
- Manuel Águila Guillén (Técnico de Medio Ambiente Ayuntamiento de Alhama)
- Josefa Mora Sánchez (Técnico de Turismo ayuntamiento de Alhama)
- Ana M<sup>a</sup> López Boluda (Técnico de Turismo Ayuntamiento de Mula. Mancomunidad Turística de Sierra Espuña)
- Clara García Soriano (Técnico de diseño gráfico Mancomunidad Turística de Sierra Espuña)
- Juan José Andújar Díaz (Técnico de recursos naturales Mancomunidad Turística de Sierra Espuña)
- Cati Carrillo Sánchez (Coordinadora CETS. P.R. Sierra Espuña)

Cabe destacar que ante la imposibilidad de acudir a la reunión, las siguientes personas y entidades han reiterado su apoyo a la Carta, su voto positivo a la memoria del año 2015 y han solicitado que se les envíe las conclusiones y acuerdos que de la reunión se deriven:

- Paco Verdú (Taberna Ateneo Las Mulas)
- Eduardo Escoriza (AHEMUR: Asociación Herpetológica Murciana)
- Ramón Arias (Restaurante Los Donceles y Asociación de Vecinos Santa Leocadia de Totana)

**FORO DE SEGUIMIENTO DE LA CARTA EUROPEA DE TURISMO SOSTENIBLE (CETS)**  
**PARQUE REGIONAL DE SIERRA ESPUÑA Y ENTORNO**  
**SESIÓN DE PRIORIZACIÓN DE ACTUACIONES PARA PLAN DE ACCIÓN 2017-2021**  
**Acta de la sesión de 5 de octubre de 2016**

---

El Foro de Seguimiento de la CETS del Parque Regional de Sierra Espuña y su entorno, se reúne en el Centro de Visitantes y Gestión "Ricardo Codorniu", atendiendo al siguiente orden del día:

- Propuesta de incorporación al territorio de la CETS del municipio de Librilla.
- Breve resumen proceso participativo nueva Estrategia y Plan de Acción CETS 2017-2021.
- Priorización actuaciones Plan de Acción CETS 2017-2021.
- Sigüientes pasos en el proceso de renovación CETS.
- Ruegos y preguntas.

Siendo las 10,30 h, D. Andrés Muñoz, Director-Conservador del Parque Regional de Sierra Espuña, abre la sesión dando la bienvenida a los asistentes y agradeciendo su esfuerzo y participación. Tras hacer referencia al objeto de la sesión y el orden del día, cede la palabra a D. Juan Madrigal, Director de la Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente (OISMA) de la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente.

D. Juan Madrigal da la bienvenida a los miembros del Foro, y en especial a los representantes del Ayuntamiento del Librilla, cuyo municipio se ha incorporado recientemente a la Mancomunidad Turística de Sierra Espuña, y que ha solicitado formar parte del Foro de Seguimiento de la CETS. Acto seguido refiere que la CETS es un proceso participado que está madurando y dando sus frutos con el esfuerzo de los agentes del territorio, y que durante este año se está trabajando para abordar la renovación de la acreditación de Europarc y marcar los objetivos de actuación para los próximos 5 años. Indica que desde la administración regional se seguirá apoyando esta iniciativa y las acciones que se acuerden desde el Foro, con la convicción de que los procesos participados son la clave para avanzar en el desarrollo sostenible del territorio y la promoción de un turismo de calidad en el destino compatible con la conservación de sus valores patrimoniales.

Acto seguido toma la palabra D. Juan Jesús Moreno, Alcalde del Ayuntamiento de Mula, en representación de la Mancomunidad Turística de Sierra Espuña, disculpando la ausencia del Alcalde-Presidente de la Mancomunidad (Alcalde de Alhama de Murcia). En su intervención destaca que la incorporación del municipio de Librilla a la Mancomunidad y a la CETS se valora como una importante oportunidad para crecer en participación, cohesión y consolidación del proyecto conjunto que se está desarrollando en el territorio "Sierra Espuña. Así, agradece la iniciativa del Ayuntamiento de Librilla de sumarse al proyecto territorial del destino turístico.

Interviene Dña. María del Mar Hernández, Alcaldesa del Ayuntamiento de Librilla, indicando que su municipio se siente parte integrante del territorio "Sierra Espuña", con el que comparten muchas señas de identidad común, y al que esperan fortalecer tanto con la aportación de los valores, paisajes y productos de su municipio, como con la ilusión y trabajo de sus habitantes en los objetivos y actuaciones encaminadas al desarrollo sostenible del destino. Finaliza su intervención agradeciendo especialmente el esfuerzo de Francisco Sánchez (Técnico de la Mancomunidad Turística de Sierra Espuña) y Cati Carrillo (Técnico de la CETS) por orientar y facilitar los primeros pasos en la incorporación del municipio de Librilla al proyecto territorial del destino turístico.

D. Faustino Martínez, Coordinador de Espacios Naturales de la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, redunda en la conexión territorial del municipio de Librilla con el territorio de la Mancomunidad, destacando la aportación de espacios naturales tan significativos como el Paisaje Protegido de los Barrancos de Gebas, y el enriquecimiento que la participación del municipio aportará al Foro de Seguimiento de la CETS.

Tras estas intervenciones, y el asentimiento de los miembros del Foro, D. Juan Madrigal da por aprobada la incorporación del Ayuntamiento de Librilla al Foro de la CETS.

D. Andrés Muñoz indica que en estos años se viene desarrollado un intenso trabajo para dinamizar la CETS en el territorio por parte de todas las administraciones y agentes implicados, siendo éste un momento clave del proceso de cara a los próximos años al tener que revisar la Estrategia y definir un nuevo Plan de Acción ante la solicitud de renovación de la acreditación CETS.

Acto seguido Dña. Cati Carrillo resume el proceso de participación iniciado en marzo de este año para la elaboración del Plan de Acción 2017-2021 (presentación al Foro, cuestionarios, reuniones en municipios, análisis y reformulación de aportaciones, etc.), indicando que toda la información está disponible en el blog de la CETS. Así mismo, refiere que la documentación necesaria para abordar la priorización de actuaciones ha sido remitida a todos los miembros del Foro con antelación para su estudio y consenso, y recuerda brevemente su contenido:

- Documento de Propuestas de Actuaciones para el Plan de Acción (acciones seleccionadas, acciones a priorizar por el Foro, y acciones desestimadas).
- Sistema de priorización (votación de actuaciones): especificaciones, listado de miembros del Foro (administraciones, asociaciones, empresas y particulares) y distribución cantidad de votos, y relación de actuaciones a priorizar (organizadas por temas clave).

En este momento, D. Manuel Águila pregunta si una misma entidad puede asignar más de un voto favorable a una actuación. Tras analizar el planteamiento, el Foro acuerda que cada entidad podrá asignar un máximo de 2 votos favorables a una misma actuación.

Seguidamente se procede a distribuir los votos entre las entidades miembros del Foro que asisten a la sesión de priorización (se entrega un sobre a cada entidad con la cantidad de votos asignados), y se inicia la votación de actuaciones sobre los paneles dispuestos a tal fin (acciones a priorizar organizadas por temas clave de la CETS).

Finalizada la votación, se procede al recuento de votos presenciales, y a la comprobación de votos distribuidos (750 verdes y 70 rojos) y votos emitidos (748 verdes y 1 rojo), cuyo resultado se adjunta en el acta de la sesión. Se constata la casi nula utilización de votos rojos (desfavorables). Asimismo, se indica que una entidad ha solicitado el voto por correo, pero que finalmente no ha remitido los votos.

Dña. Cati Carrillo explica, en líneas generales, la continuación del proceso:

- Análisis de los resultados de la sesión de priorización, realización de los ajustes necesarios (clarificación de alcances, secuenciación, etc.) y asignación de entidades responsables para la ejecución de las actuaciones priorizadas, por parte de la Comisión de Seguimiento.
- Elaboración de la Estrategia, Plan de Acción y Fichas de Actuaciones.
- Remisión de documentación y avances al Foro de Seguimiento.
- Reunión del Foro de Seguimiento para validación de la Estrategia y Plan de Acción (prevista para finales de noviembre).

Dña. Cati Carrillo pregunta a los asistentes si se precisa alguna aclaración, o si algún miembro del Foro quiere realizar alguna matización. A tal efecto, D. Javier Ramirez (Aula de Naturaleza Las Alquerías) indica que el PORN está obsoleto, especialmente en lo referente al desarrollo de algunas actividades en el ámbito del Parque (parapente, cicloturismo, y otras); D. Andrés Muñoz indica que ya se está avanzando en la revisión del PRUG, que se tendrán en cuenta las observaciones que se aportan, y que paralelamente también se podrán elaborar regulaciones específicas para determinadas actividades (que se incluirían en la revisión final del PRUG).

Sin más intervenciones, y siendo las 12 h, D. Andrés Muñoz da por finalizada la sesión.

## **DOCUMENTACIÓN ANEXA:**

- A. Relación de asistentes al Foro de Seguimiento de la CETS:
- B. Resultados de la Sesión de Priorización (votación).
- C. Reportaje fotográfico.

### **A. Relación de asistentes al Foro de Seguimiento de la CETS:**

- D. Juan Madrigal de Torres. Director OISMA
- Dña. Ramona Jiménez Santiago. Alcaldesa de Pliego.
- Dña. M<sup>a</sup> del Mar Hernández Porras. Alcaldesa de Librilla.
- D. Juan Jesús Moreno García. Alcalde de Mula.
- D. Juan José Andreo García. Alcalde de Aledo.
- D. Agustín Martínez Hernández. Concejal Ayuntamiento de Totana
- D. Antonio García Hernández. Concejal Ayuntamiento de Alhama de Murcia.
- D. Jesús A. Montero Abramonte. Concejal Ayuntamiento de Pliego.
- D. Francisco Javier Llamazares González. Concejal Ayuntamiento de Mula.
- Dña. Encarna Casales Tornel. Concejala Ayuntamiento de Librilla.
- Dña. Vanessa Galián Salvador. Concejala Ayuntamiento de Librilla.
- D. Manuel Ibernón Hernández. Técnico Ayuntamiento de Mula.
- D. Rubén Caballero Pérez. Técnico Ayuntamiento de Mula.
- D. Manuel Águila Guillén. Técnico Ayuntamiento de Alhama de Murcia.
- Dña. M<sup>a</sup> José Martínez Hernández. Técnico Ayuntamiento de Totana.
- Dña. Belén Cánovas Rojo. Técnico Ayuntamiento de Totana.
- D. Antonio López Oliver. Secretario Mancomunidad Turística de Sierra Espuña.
- D. Francisco José Sánchez Férez. Gerente Mancomunidad Turística de Sierra Espuña.
- D. Faustino Martínez Fernández. OISMA.
- D. Andrés Muñoz Corbalán. Director Conservador P.R. Sierra Espuña
- D. Juan Pedro Marín Fernández. ITREM.
- Dña. Cristina López Romero. P.R. Sierra Espuña.
- D. José Soto Munuera. Asociación Punto de Enfoque.
- D. Ginés López Munuera. Terra Sport Espuña.
- Dña. Filo Provencio Ruiz. Asociación Murcia Activa. Ecoespaña/Cortijo Las Golondrinas.
- Dña. Aurora Cánovas Montalbán. Asociación Murcia Activa. Antares, Naturaleza y Vida.
- D. Ramón Arias Martínez. Asociación de Vecinos Santa Leocadia-Totana. Bar Los Donceles.
- D. José Rubio García. Asociación Amigos de la Historia de Librilla.
- D. Salvador Provencio Alcón. Asociación deportiva FUTSAL.
- Dña. Catalina Alcaráz. Agrupación deportiva Villa de Librilla.
- Dña. Rosa Sarabia Arias. Asociación de Mujeres El Abedul.
- D. Miguel Cava Montalbán. Asociación de Vecinos de El Berro.
- D. Andrés García Lara. Asociación Espuña Turística. Hospedería Bajo el Cejo.
- D. Manuel Gambín Cánovas. Asociación de Vecinos de Gebas. Casa Rural Las Palmeras.
- D. Pedro Páez López. Venta Magdalena/Casa Postas Morata.
- Dña. M<sup>a</sup> Cruz García Mellado. Atrio S. Coop.
- Dña. M<sup>a</sup> José García Mellado. Atrio S. Coop.
- D. Javier Ramírez Melgarejo. Aula y Albergue de la Naturaleza Las Alquerías.
- D. Juan J. Aranda Lorenzo. Hospedería Rural Casas Nuevas.
- D. Lázaro Giménez Martínez. Natursport.
- Dña. Ángela reina Lorente. Camping Sierra Espuña.
- Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Saura Nieto. Casa Rural El Lebrillo y la Tinaja.
- Dña. Mónica Hernández Porras.
- Dña. Lola Falcó Martínez. Asistencia Técnica Renovación CETS.
- Dña. Cati Carrillo Sánchez. Coordinación CETS. P.R. Sierra Espuña.

## **B. Resultados de la Sesión de Priorización (votación).**

### **D1. PROTEGER EL PAISAJE, LA BIODIVERSIDAD Y EL PATRIMONIO CULTURAL**

| <b>D1</b> | <b>ACCIONES A PRIORIZAR</b>                                                                                                  | <b>VOTOS</b>      |
|-----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| <b>1</b>  | Promover planes de reintroducción de especies extintas.                                                                      | 5                 |
| <b>2</b>  | Solicitar informe a Cultura sobre patrimonio cultural del destino.                                                           | 0                 |
| <b>3</b>  | Estudio sobre el patrimonio del agua en el ámbito CETS.                                                                      | 15                |
| <b>4</b>  | Elaboración de un Mapa etnográfico actualizado del ámbito CETS.                                                              | 1                 |
| <b>5</b>  | Recuperación del Paraje "El Río" y "Fuente de Abajo" (Aledo).                                                                | 1                 |
| <b>6</b>  | Mantener, restaurar y/o poner en valor los edificios históricos del Parque Regional.                                         | 9                 |
| <b>7</b>  | Consolidación y/o restauración de los Pozos de la Nieve de Cartagena, Murcia y Lorca.                                        | 6                 |
| <b>8</b>  | Consolidación y/o restauración del Pozo de la Nieve de Las Ánimas y edificación anexa (Valle de Leiva).                      | 5                 |
| <b>9</b>  | Impulsar la declaración de los Pozos de la Nieve de Sierra Espuña como Bien de Interés Cultural (BIC).                       | 15                |
| <b>10</b> | Caleras de Casa Leiva / Valle Leiva.                                                                                         | 0                 |
| <b>11</b> | Fábrica de Electricidad de El Rápido de Los Molinos.                                                                         | 1                 |
| <b>12</b> | Recuperación y puesta en valor de la Balsa de Riego de Pliego.                                                               | 3                 |
| <b>13</b> | Mejora de edificaciones y/o entornos de interés patrimonial.                                                                 | 1                 |
| <b>14</b> | Aplicación del Manual de Buenas Prácticas del Paisaje en los municipios de la Mancomunidad Turística.                        | 11                |
| <b>15</b> | Difusión de las ayudas existentes dirigidas al mantenimiento y protección del paisaje vinculado a actividades tradicionales. | 4                 |
| <b>16</b> | Huertas y zonas regales tradicionales.                                                                                       | 10                |
| <b>17</b> | Recuperación paisajística y puesta en valor del Río Orón a su paso por los municipios de la Mancomunidad.                    | 14                |
|           | <b>TOTAL VOTOS EMITIDOS</b>                                                                                                  | <b>101 Verdes</b> |

### **D2. APOYAR ECONÓMICAMENTE LA CONSERVACIÓN A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA**

| <b>D2</b> | <b>ACCIONES A PRIORIZAR POR EL FORO</b>                                                             | <b>VOTOS</b> |
|-----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| <b>1</b>  | Programa de actividades de conservación (voluntariado) para clientes de empresas CETS.              | 2            |
| <b>2</b>  | Venta de productos locales singulares del destino en equipamientos y servicios asociados a la CETS. | 17           |
| <b>3</b>  | Impulso de "Crofounding" para proyectos de conservación y emprendimiento sostenible.                | 4            |

|                      |                                                                                          |                        |
|----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| 4                    | Organización de eventos singulares a beneficio de proyectos de conservación específicos. | 3                      |
| 5                    | Recuperación y mantenimiento de la Huerta de Alquerías.                                  | 9                      |
| 6                    | Casa Forestal de Las Alquerías.                                                          | 12                     |
| 7                    | Antiguo Albergue/Sanatorio.                                                              | 0                      |
| 8                    | Casa de las Monjas (Paraje de La Santa de Totana).                                       | 1 + 1 rojo             |
| 9                    | Ruta del Argárico.                                                                       | 18                     |
| TOTAL VOTOS EMITIDOS |                                                                                          | 66<br>Verdes<br>1 Rojo |

### D3. REDUCIR LA HUELLA DE CARBONO, LA CONTAMINACIÓN Y EL MALGASTO DE RECURSOS

| D3                   | ACCIONES A PRIORIZAR POR EL FORO                                                                         | VOTOS        |
|----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| 1                    | Impulso del desarrollo sostenible para las pedanías de Sierra Espuña.                                    | 12           |
| 2                    | Mejora del comportamiento ambiental de instalaciones y edificios turísticos públicos en el destino.      | 2            |
| 3                    | Estudio y acciones de fomento del transporte público y de desplazamiento alternativos en el ámbito CETS. | 26           |
| 4                    | Difusión de ayudas a la mejora de la gestión ambiental de las empresas.                                  | 7            |
| 5                    | Solicitud de incorporación de "Vagón bici" en la C1 y C2.                                                | 15           |
| 6                    | Implantación de un servicio de "BICI-PARQUE".                                                            | 7            |
| 7                    | Manual de Buenas Prácticas Ambientales para empresarios turísticos.                                      | 6            |
| TOTAL VOTOS EMITIDOS |                                                                                                          | 75<br>Verdes |

### D.4. PROPORCIONAR EL ACCESO DE MANERA SEGURA, CALIDAD EN LOS SERVICIOS TURÍSTICOS Y EXPERIENCIAS SINGULARES RELACIONADAS CON EL ESPACIO NATURAL PROTEGIDO A TODO TIPO DE VISITANTES

| D4 | ACCIONES A PRIORIZAR POR EL FORO                                                             | VOTOS |
|----|----------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| 1  | Mejora de accesos al Parque y circulación general entre núcleos de población del territorio. | 21    |
| 2  | Mejora de servicios sanitarios en pedanías del Parque.                                       | 13    |
| 3  | Mejora general de las telecomunicaciones en el Parque y pedanías.                            | 20    |
| 4  | Mejora del Mirador de Alhama.                                                                | 3     |
| 5  | Mejora y conexión de los Miradores de Librilla (Barrancos de Gebas)                          | 19    |
| 6  | Mejora urbana en los núcleos y pedanías del destino.                                         | 14    |
| 7  | Mejora de la señalización turística y patrimonial del destino.                               | 16    |
| 8  | Mejora de los servicios de la "Torre del Homenaje" (Aledo).                                  | 1     |
| 9  | Mejora de las instalaciones de la "Torre del Homenaje" (Aledo).                              | 0     |
| 10 | Mejora de las instalaciones de la Casa Los Forestales de Librilla                            | 16    |

|                      |                                                                                                                                                       |               |
|----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| 11                   | Mapa de Gebas y La Muela.                                                                                                                             | 3             |
| 12                   | Organización de eventos gastronómicos.                                                                                                                | 5             |
| 13                   | Turismo Idiomático Rural en las Pedanías de Alhama.                                                                                                   | 5             |
| 14                   | Turismo Termal en Alhama.                                                                                                                             | 5             |
| 15                   | Mantenimiento y mejora de Rutas Accesibles en los núcleos urbanos de los municipios.                                                                  | 6             |
| 16                   | Servicios adaptados/accesibles en el destino.                                                                                                         | 10            |
| 17                   | Elaboración de una Guía de servicios accesibles del destino.                                                                                          | 3             |
| 18                   | GEOCACHING                                                                                                                                            | 1             |
| 19                   | Estudio Viabilidad de Geoparque para el destino.                                                                                                      | 5             |
| 20                   | Estudio Destino turístico "Starlight".                                                                                                                | 4             |
| 21                   | Adecuación de puntos de observación astronómica en el territorio CETS                                                                                 | 24            |
| 22                   | Creación de una Vía Ferrata en El Berro.                                                                                                              | 10            |
| 23                   | Promover la oferta de experiencias turísticas de interpretación de la naturaleza en otros espacios naturales del destino desde la iniciativa privada. | 4             |
| 24                   | Impulso de la red de cicloturismo/BBT en el destino.                                                                                                  | 22            |
| 25                   | Ordenación, mantenimiento y mejora del Producto de senderismo en el territorio CETS (senderos existentes).                                            | 16            |
| 26                   | Análisis de viabilidad/necesidad para la creación de nuevos senderos en el territorio CETS.                                                           | 23            |
| TOTAL VOTOS EMITIDOS |                                                                                                                                                       | 269<br>Verdes |

## D5. COMUNICAR LOS VALORES DEL ESPACIO PROTEGIDO DE MANERA EFECTIVA A LOS VISITANTES

| D5                   | ACCIONES A PRIORIZAR POR EL FORO                                                                                  | VOTOS        |
|----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| 1                    | Puntos de información itinerantes en el destino.                                                                  | 0            |
| 2                    | Sistema de acreditación de empresas turísticas como puntos de información oficiales del Territorio Sierra Espuña. | 8            |
| 3                    | Puntos de información virtuales.                                                                                  | 4            |
| 4                    | Publicación divulgativa sobre la Ruta del Caño Espuña.                                                            | 2            |
| 5                    | Publicación divulgativa sobre el LIG del Barranco del Infierno y las Salinas de la Rambla de Librilla.            | 16           |
| 6                    | Elaboración de rutas etnográficas, culturales e históricas del entorno.                                           | 18           |
| 7                    | Museo de tradiciones de El Berro.                                                                                 | 12           |
| TOTAL VOTOS EMITIDOS |                                                                                                                   | 60<br>Verdes |

## D.6. ASEGURAR LA COHESIÓN Y BUEN ENTENDIMIENTO SOCIAL

No se registran acciones para priorizar.

## D7. PROCURAR BENEFICIOS PARA LA POBLACIÓN LOCAL

| D7 | ACCIONES A PRIORIZAR POR EL FORO                                                               | VOTOS            |
|----|------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| 1  | Revisión de actuaciones de MasterPlan (Barrancos de Gebas y El Berro).                         | 14               |
| 2  | Promover la creación, promoción y consolidación de un Mercado de Productos Locales de Calidad. | 12               |
| 3  | Difusión de vías de financiación para la actividad turística.                                  | 8                |
| 4  | Mejora de la señalización de alojamientos turísticos en municipios y pedanías.                 | 8                |
| 5  | Elaboración de un catálogo de experiencias turísticas del destino.                             | 9                |
| 6  | Elaboración de una Guía de turismo activo del destino.                                         | 9                |
| 7  | Elaboración de una Guía de senderos e itinerarios señalizados del destino.                     | 15               |
| 8  | Folleto Espubike.                                                                              | 4                |
| 9  | Puesta en valor de la agricultura, ganadería y apicultura tradicional.                         | 18               |
|    | <b>TOTAL VOTOS EMITIDOS</b>                                                                    | <b>97 Verdes</b> |

## D.8. FORMAR Y CAPACITAR

| D8 | ACCIONES A PRIORIZAR POR EL FORO                                                                       | VOTOS            |
|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| 1  | Acreditación de Guías Intérpretes del Parque Regional.                                                 | 13               |
| 2  | Plan de Formación Anual para agentes turísticos del territorio.                                        | 5                |
| 3  | Jornadas de Convivencia para técnicos turísticos del territorio CETS.                                  | 4                |
| 4  | Jornadas de emprendimiento turístico.                                                                  | 9                |
| 5  | Acciones de sensibilización Turística,                                                                 | 14               |
| 6  | Estudios de Formación Profesional / Ciclos Formativos sobre turismo y actividades en el medio natural. | 10               |
|    | <b>TOTAL VOTOS EMITIDOS</b>                                                                            | <b>55 Verdes</b> |

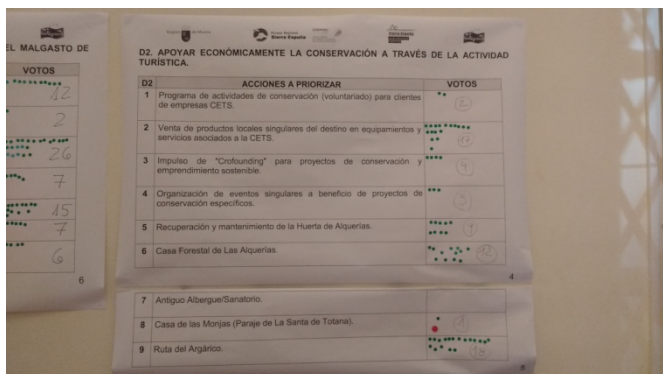
## D.9. REALIZAR UN SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA Y SUS IMPACTOS

| D9 | ACCIONES A PRIORIZAR POR EL FORO                                                                                         | VOTO             |
|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| 1  | Mayor control de emisión de ruidos en el Parque Regional.                                                                | 7                |
| 2  | Estudio de la incidencia y posibles alternativas a la realización de eventos masivos en el Parque Regional y su entorno. | 11               |
|    | <b>TOTAL VOTOS EMITIDOS</b>                                                                                              | <b>18 Verdes</b> |

## D.10. COMUNICAR LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DE LA CETS: 7

| D10                  | ACCIONES A PRIORIZAR POR EL FORO                             | VOTO     |
|----------------------|--------------------------------------------------------------|----------|
| 1                    | Impulsar la visibilidad de la CETS.                          | 5        |
| 2                    | Promover la creación de un reconocimiento/premio anual CETS. | 2        |
| TOTAL VOTOS EMITIDOS |                                                              | 7 Verdes |

### C. Reportaje fotográfico.





**FORO DE SEGUIMIENTO DE LA CARTA EUROPEA DE TURISMO SOSTENIBLE (CETS)**  
**PARQUE REGIONAL DE SIERRA ESPUÑA Y ENTORNO**  
**SESIÓN DE VALIDACIÓN DE LA ESTRATEGIA Y PLAN DE ACCIÓN 2017-2021**  
**Acta de la sesión de 1 diciembre de 2016**

---

El Foro de Seguimiento de la CETS del Parque Regional de Sierra Espuña y su entorno, se reúne en el Centro de Visitantes y Gestión "Ricardo Codorniu", atendiendo al siguiente orden del día:

- Presentación de la Estrategia y Plan de Acción de la CETS 2017-2021.
- Firma de los Principios de la CETS. Renovación del compromiso con el proyecto de las entidades del Foro de Seguimiento de la Carta.
- Ruegos y preguntas.

Siendo las 10 h, D. Juan Madrigal, Director de la Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente (OISMA), abre la sesión dando la bienvenida a los miembros del Foro, y disculpando la ausencia de la Consejera de Agua, Agricultura y Medio Ambiente. Seguidamente, destaca la importancia de la sesión del Foro que se celebra, con la que se continua avanzando y afianzando el compromiso del territorio con la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS) y sus principios, cuyos pilares se asientan en un modelo ejemplar de planificación y gestión participada de todos los agentes implicados. Consecuentemente, reitera el apoyo de la Consejería y de la OISMA al proceso de la CETS.

Acto seguido, toma la palabra a D. Cati Carrillo, Coordinadora de la CETS del Parque Regional de Sierra Espuña y su entorno, que presenta brevemente el documento de Estrategia y Plan de Acción 2017 - 2021 en que se ha estado trabajando de forma participada durante el año, y que ha sido remitido con antelación a los miembros del Foro de Seguimiento para su análisis y validación, si procede. Destaca que la versión final del documento incorporará las siguientes modificaciones:

- La presentación del documento será también suscrita por el Presidente de la Mancomunidad de Municipios de Sierra Espuña.
- La Acción 7.3. "Puesta en valor de la agricultura, ganadería y apicultura tradicional" (pp. 120) será finalmente liderada por la Asociación INTEGRAL, y ejecutada en colaboración con la Asociación de Vecinos de El Berro y la Asociación Espuña Turística, con un presupuesto estimado de 35.000 €, precisando de un estudio previo que oriente las actuaciones a desarrollar. A tal efecto, se modificarán las tablas correspondiente a presupuesto total y entidades responsables (pp. 32).

D. Andrés Muñoz, Director-Conservador del Parque Regional de Sierra Espuña, interviene para destacar que el proceso desarrollado con la CETS está madurando, generando mayor confianza y visibilidad entre los agentes y población local del territorio. A continuación, abre un turno de palabra para que los asistentes realicen las aportaciones al documento que consideren necesarias.

Interviene D. José Simón, Jefe del Área de Promoción Turística del Instituto de Turismo de la Región de Murcia (ITREM), que disculpa la ausencia del Director General. Asimismo, destaca la importancia de impulsar la creación, promoción y comercialización de productos turísticos, acciones previstas en el Plan que se impulsarán desde el ITREM en estrecha colaboración con los agentes del territorio.

Al no producirse ninguna otra intervención, el Foro de Seguimiento aprueba el documento de Estrategia y Plan de Acción CETS del Parque Regional de Sierra Espuña y su entorno 2017 - 2021.

Seguidamente, D. Andrés Muñoz indica que es requisito de la CETS la renovación del compromiso de los miembros del Foro con los principios de la Carta, por lo que se procede al acto de firma por parte de los asistentes.

Siguiendo el orden de la sesión, D. Juan Madrigal abre el turno de palabra para ruegos y preguntas, interviniendo D. Andrés Muñoz para presentar la edición facsímil del Libro de Visitas del Parque Regional, e invitando a los asistentes que lo deseen a firmar en el Libro de Visitas en curso.

D. Juan Madrigal agradece nuevamente la asistencia y participación activa en la elaboración de la Estrategia y Plan de Acción CETS, así como los compromisos adquiridos por las diferentes entidades en el desarrollo de las acciones planificadas.

Finalmente interviene D. Diego Conesa, Alcalde de Alhama de Murcia y Presidente de la Mancomunidad de Municipios de Sierra Espuña, que agradece la implicación de todas las personas y entidades que integran el Foro en el proceso de participación de la CETS, y especialmente el trabajo desarrollado desde el Parque Regional por Andrés Muñoz y Cati Carrillo en la implantación de la CETS desde sus inicios. Asimismo, anima al Foro a colaborar en el desarrollo del Plan en los próximos 5 años, en los que la puesta en valor de la marca del destino "Territorio Sierra Espuña" y el impulso del Ecoturismo en la comarca deben ser una apuesta estratégica para todos los agentes del territorio, y contar con el reconocimiento y apoyo de la Administración Regional.

Acto seguido, se informa al Foro que, para celebrar la culminación de este momento clave de la CETS, el Restaurante "Los Donceles" y la "Panadería El Berro" (empresas acreditadas con la CETS) ofrecerán un refrigerio, amenizado con la actuación de la Cuadrilla de El Berro.

Siendo las 10,45 h, D. Diego Conesa da por concluida la Sesión de Validación de la Estrategia y Plan de Acción CETS, con el aplauso generalizado de todas las personas asistentes.

Parque Regional de Sierra Espuña, a 1 de diciembre de 2016

#### **DOCUMENTACIÓN ANEXA:**

- D. Relación de asistentes al Foro de Seguimiento de la CETS:
- E. Reportaje fotográfico.

### **A. Relación de asistentes al Foro de Seguimiento de la CETS (43 participantes):**

- D. Juan Madrigal de Torres. Director OISMA
- D. Diego Conesa Alcaráz. Alcalde Presidente Mancomunidad Turística de Sierra Espuña. Alcalde de Alhama de Murcia.
- Dña. Ramona Jiménez Santiago. Alcaldesa de Pliego.
- Dña. M<sup>a</sup> del Mar Hernández Porras. Alcaldesa de Librilla.
- D. Agustín Martínez Hernández. Concejal Medio ambiente y Turismo. Ayuntamiento de Totana
- D. Antonio García Hernández. Concejal Ayuntamiento de Alhama de Murcia.
- D. Pedro López Barquero. Concejal de Medio Ambiente . Ayuntamiento de Librilla.
- D. Jesús A. Montero Abramonte. Concejal de Medio Ambiente. Ayuntamiento de Pliego.
- Dña. Encarna Casales Tornel. Concejala Ayuntamiento de Librilla.
- Dña. Francisca Imbernón Espinosa. Concejala de Turismo. Ayuntamiento de Mula.
- D. Manuel Ibernón Hernández. Técnico Desarrollo Local. Ayuntamiento de Mula.
- D. Rubén Caballero Pérez. Técnico Medio Ambiente. Ayuntamiento de Mula.
- D. Manuel Águila Guillén. Técnico Ayuntamiento de Alhama de Murcia.
- Dña. Josefa Mora Sánchez. Técnico Turismo Ayuntamiento de Alhama de Murcia.
- Dña. M<sup>a</sup> José Martínez Hernández. Técnico de Medio Ambiente. Ayuntamiento de Totana.
- Dña. Belén Cánovas Rojo. Técnico de Turismo. Ayuntamiento de Totana.
- D. Antonio López Oliver. Secretario Mancomunidad Turística de Sierra Espuña.
- D. Francisco José Sánchez Férez. Gerente Mancomunidad Turística de Sierra Espuña.
- D. Faustino Martínez Fernández. OISMA.
- D. Andrés Muñoz Corbalán. Director Conservador P.R. Sierra Espuña
- D. Jose Simón Muñoz . Jefe Área Promoción. ITREM.
- Dña. Cristina López Romero. Equipo de Información. P.R. Sierra Espuña.
- D. Miguel Cánovas García. AAMM.
- D. Jesús Ruiz Belijar. Integral, Sociedad para el Desarrollo Rural.
- D. Javier Almansa Paredes. Asociación MELES.
- D. Alfonso Méndez Otálora. Asociación ACUDEAL.
- Dña. Filo Provencio Ruiz. Asociación Murcia Activa. Ecoespaña/Cortijo Las Golondrinas.
- Dña. Aurora Cánovas Montalbán. Asociación Murcia Activa. Antares, Naturaleza y Aventura.
- D. Ramón Arias Martínez. Asociación de Vecinos Santa Leocadia-Totana. Bar Los Donceles.
- Dña. Rosa Sarabia Arias. Asociación de Vecinos y Camping de Sierra Espuña
- D. Miguel Cava Montalbán. Asociación de Vecinos de El Berro.
- D. Andrés García Lara. Asociación Espuña Turística. Hospedería Bajo el Cejo.
- D. Diego Martínez Belchí. Casa Rural Los Pinos.
- D. Pedro Páez López. Venta Magdalena/Casa Postas Morata.
- Dña. Rosa M<sup>a</sup> Franco Pelegrín. Gestión Cultural- Formación Librilla.



Parque Regional  
**Sierra Espuña**



- D. Javier Ramírez Melgarejo. Aula de la Naturaleza Las Alquerías. UTE Ecoespaña-La hojarasca.
- Dña. Rocío Alcántara López. Aula de la Naturaleza Las Alquerías. UTE Ecoespaña-La hojarasca.
- D. Lázaro Giménez Martínez. Natursport. Fundación Caminos de Iberia.
- Dña. Ángela Reina Lorente. Camping Sierra Espuña.
- Dña. Anabel García. Posidonia Turismo.
- Dña. Mónica Hernández Porras.
- Dña. Lola Falcó Martínez. Asistencia Técnica Renovación CETS.
- Dña. Cati Carrillo Sánchez. Coordinación CETS. P.R. Sierra Espuña.

## B. Reportaje fotográfico.

